

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 11 de marzo del 2019

A la junta ordinaria de accionistas de:

ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A.

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de la compañía **ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A.**, y de conformidad con lo expuesto en los estatutos sociales, Leyes y resoluciones expedidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros a la presente fecha, presento ante ustedes el Informe Anual sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2018.

Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992,, y, además cumpliendo con lo indicado en el art. 321 de la Ley de compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A. (en adelante la empresa) fue constituida bajo las leyes de la República de Ecuador el 02 de Mayo del año 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Junio del año 2005.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Su domicilio y actividad comercial es realizado en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Justino Cornejo y av. Luis Orrantía MZ. 110 edificio Torres Atlas, piso 4 ofic. 401 diagonal al Servicio de Rentas Internas.

OBJETO SOCIAL: Su actividad principal consiste en la prestación de Servicios Técnicos especializados de Contabilidad, publicidad, consultoría, administración y gerencia, auditoría, logística, sistemas, informáticos y otros afines

IDENTIFICACIÓN FISCAL: La compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro único del Contribuyente N° 0992406798001

INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2018:

- La principal fuente de ingresos de la compañía, es el alquiler de vehículos mismo que anualmente no le permite cubrir los costos fijos generados por depreciación de propiedad, planta y equipos, pago de impuestos y otros servicios, generándole así una pérdida bruta de USD\$ 12,824.95.
- Se adjuntan estados financieros del ejercicio fiscal 2018.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía en este ejercicio económico no ha podido satisfacer las metas

propuesta, mismos que se ven reflejados en el balance general y en el estado de resultados adjuntos al presente informe.

GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión:

Entre los principios de buena administración destacó lo siguiente:

- Se Cumplió con todas las normas aprobadas y divulgadas a el Presidente y Accionistas.
- Se definieron políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz, minimizando el riesgo en el control interno, financiero y ante las entidades de control.

Los principales riesgos de la compañía se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a mencionar son:

- **Política de Calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno que le permite cumplir con los estándares de ética y normas de aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación a los conflictos que pudieran surgir como consecuencia del giro del negocio, actividades del mercado, temas laborales, tributarios, etc. y/o prevenir riesgos, la empresa mantiene asesores jurídicos externos que le permiten mantener una actitud preventiva.
- **Política de Seguros:** La empresa mantiene activas pólizas de seguros de responsabilidad civil, todo riesgo y vehículos, para cubrirse de posibles riesgos.

Cabe Indicar también que durante el ejercicio económico en mención, la compañía ha iniciado el trámite para el proceso de disolución anticipada. Además, no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativos, legales y laborales que sean de carácter especial y que merezcan ser reseñados en el presente documento.

Mi gestión administrativa ha sido llevada de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos que rodean a la compañía.

RECOMENDACIÓN Y AGRADECIMIENTOS:

A pesar de que el objetivo de la empresa era obtener utilidad, es menester indicar que la compañía debe implementar estrategias de captación de ingresos y dinamizar su cartera de servicios con el fin de que le permita mejorar sus resultados en los ejercicios económicos futuros.

Agradezco la cooperación recibida por parte del personal que presta servicios a nuestra organización, a los miembros del grupo gerencial por su participación activa y su preocupación en los problemas y decisiones que debemos tomar como compañía, a los señores accionistas por la deferencia que me han dispensado para poder manejar la administración de esta empresa.

Muy Atentamente,


Leandra Pincay Perero
GERENTE GENERAL